

## La identidad histórica y cultural de Andalucía.

Isidoro Moreno

### 1. EL PROCESO DE FORMACION DE LA IDENTIDAD DE ANDALUCIA: CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDADES EN UN FOCO PERMANENTE DE CIVILIZACION MEDITERRANEA.

*Andalucía la civilización más antigua de Occidente.*

No es sólo una frase publicitaria feliz sino una realidad hoy fuera de toda duda --separado ya el mito de la Historia-- que en Andalucía se dio "la civilización más antigua de Occidente". En efecto, dentro del ámbito occidental del Mediterráneo, fue en Andalucía, y centrado en el valle inferior del Guadalquivir, donde por primera vez emergió el fenómeno civilizatorio. Tartessos constituyó una estructura económica, social y política de nivel estatal, basada en la metalurgia del bronce y con escritura autóctona, que controló e influyó a un más vasto territorio y que entabló relaciones comerciales y de diverso tipo con las lejanas civilizaciones del Mediterráneo Oriental: con fenicios y luego griegos, que si bien trajeron diversas innovaciones a las costas andaluzas también recibieron a cambio manufacturas de bronce, joyas artísticas de plata de Tartessos al otro confín del mar.

Los casi tres mil años que van de Tartessos a hoy han presenciado el desarrollo en el actual territorio andaluz de varios horizontes civilizatorios, separados por diversas rupturas de tipo político-religioso y de estructura económica pero enlazados por una continuidad básica de civilización. Es esta característica la que personaliza e identifica más claramente a Andalucía como un país con historia e identidad propias en el conjunto de los pueblos del Mediterráneo. Contrariamente a lo ocurrido en prácticamente todo el conjunto del Mediterráneo --con la quizá única excepción de Bizancio-- aquí no se dio nunca un trauma civilizatorio global, una pérdida del papel foco cultural de mediterraneidad.

Sin entrar ahora en una discusión profunda acerca de las características de la mediterraneidad como tradición civilizatoria, ésta se ha basado históricamente en un ecosistema de mar, montañas y valles con una agricultura basada en la trilogía del trigo, el olivo y la vid, complementada por una ganadería bovina, caprina y porcina; una estructura de las explotaciones con predominio de la gran propiedad en las tierras fértiles de producción extensiva y de la pequeña en los estrechos valles y en las zonas de montaña; así como en una clara tendencia a la concentración de la población en núcleos que pueden ser grandes o pequeños pero que posibilitan una interacción social y unos modos de vida urbanos. Esto último produce que, junto a la salvaguarda de la privacidad familiar, se desarrollen muy ampliamente las relaciones sociales en espacios públicos: en la plaza, la calle, el mercado, los baños, la taberna, el casino, la hermandad, y otros varios lugares y contextos, según épocas y sociedades específicas pero todos ellos centros de sociabilidad.

Asimismo, está presente una acusada tendencia a la segmentación y la contraposición social y simbólica, bien sea en grupos o facciones múltiples o en agrupamientos duales, no necesariamente coincidentes con las divisiones de clase; y ha sido también un rasgo importante, aún al menos parcialmente vigente, una clara dicotomía de sexos en cuanto a papeles sociales, percepciones y simbolismos.

En este contexto general --que se concreta en instituciones y expresiones culturales específicas de casa pueblo y cada época histórica, la especificidad de Andalucía estriba, sobre todo, en haber mantenido y desarrollado con menores interrupciones traumáticas que en el resto del área esos rasgos estructurales, habiendo sido, en algunas ocasiones, depositaria casi exclusiva de ellos, y en haber actuado de crisol y síntesis de elementos provenientes de varias de las más importantes tradiciones culturales en que se ha subdividido históricamente la gran tradición civilizatoria mediterránea.

Es necesario subrayar que subyacentes a las diversas rupturas y horizontes culturales que podemos dibujar en el proceso histórico de Andalucía permanecen continuidades de fondo, aunque esta afirmación contradiga la lectura convencional que la historiografía ha venido haciendo de las diversas "invasiones" de que ha sido objeto, desde el norte y desde el sur, Andalucía. A lo largo de los últimos tres milenios. Una lectura que ha privilegiado los ámbitos políticos, militares y religiosos en detrimento de las demás dimensiones civilizatorias, en las cuales --y aún en algunos aspectos no superficiales de aquellos-- nunca ocurrió en Andalucía un nivel de ruptura comparable, por ejemplo, al de la irrupción de las tribus nómadas germánicas en la mayor parte del Imperio Romano europeo o de las bereberes en la orilla sur de este.

### *La Andalucía Bética.*

Cuando los comerciantes griegos de las ciudades del Egeo fundan sus factorías en enclaves concretos de toda la costa mediterránea occidental, no encuentran en el interior del territorio andaluz, como en el resto de los lugares, sólo grupos autóctonos de tecnología y organización sociopolítica poco desarrolladas, sino el reino tartésico. Por ello, siglos más tarde, Roma no civiliza Andalucía, como sí lo hace intensamente con la restante costa mediterránea de Hispania y más lentamente con el interior mesetario, por el simple hecho de que desde mucho tiempo atrás ya había en la mayor parte de ella una verdadera civilización. Y ello explica también que fuera la Bética -- con unos límites ya bastante aproximados a los actuales, hace dos mil años-- una de las regiones más importantes de todo el Imperio por su significación económica su peso político y cultural, el número de ciudadanos y la cantidad y calidad de núcleos urbanos. No fue por casualidad que la Bética diera a Roma dos emperadores, Trajano y Adriano, un conjunto de intelectuales, entre los que descuellan los Séneca, Lucano o Columela, con muy difícil paragón en otras provincias, o que el trascendental Concilio de Nicea fuera presidido por un cordobés el obispo Osio.

La civilización bética , que no fue sólo fruto de la remonización sino de la fusión entre la cultura latina y las altas culturas autóctonas descendientes de las de Tartessos y El Argar (esta última centrada en la parte oriental de la actual Andalucía y desarrollada en base a la metalurgia del cobre), tampoco sufrió el cataclismo que tuvo lugar en la inmensa mayor parte de las tierras del Imperio, tanto en las riberas norte como sur del Mare Nostrum. Aquí , la civilización clásica no fue destruida y sustituida por la organización cuasitribal de los pueblos nómada conquistadores: la presencia de los vándalos silingos fue efímera y poco significativa y el dominio político visigodo suave y lejano, hasta el punto de que las grandes familias aristocráticas béticas pudieron mantenerse de forma casi independiente, aprovechando las disputas dinásticas y religiosas del reino visigodo, centrado en la meseta, y apoyando incluso militarmente en el Imperio Bizantino. Es significativo, en este sentido, que durante casi un siglo los bizantinos ocupasen toda la franja costera andaluza desde el Estrecho hasta Alicante, en alianza con estas grandes familias de la Bética. Así fue posible que culturalmente, en Andalucía apenas se diera la etapa que en prácticamente toda Europa, incluida la mayor parte de la península Ibérica, supuso la Alta Edad Media de declive casi total de la vida urbana, campesinización del conjunto de la población, eclipse de los saberes y olvido de la cultura clásica grecolatina--. Hispalis, Córdoba, Malaca y muchas otras grandes y medianas ciudades de la Bética continuaron siendo importantes centros urbanos y cabezas episcopales en las que fueron creadas bibliotecas y se preservaron en gran parte las formas de vida, los conocimientos y la filosofía clásicas impregnadas de orientación cristiana. Las "Etimologías", obra del arzobispo Isidoro de Sevilla y resumen enciclopédico de la ciencia, el pensamiento y la teología de la Antigüedad que seguían aquí vivos , representan y ejemplifican una realidad cultural única en la Europa de su tiempo.

### *Los siglos de Al Andalus.*

Sólo teniendo presente esta situación, y no considerando a la Andalucía "visigótica" como una parte más del reino visigodo, pueden entenderse la realidad y el verdadero significado para Andalucía de los siglos de la civilización de Al Andalus. Esta supuso principalmente no la "arabización" de Andalucía, como convencionalmente suele afirmarse, sino la creación de una síntesis cultural entre la tradición cultural bética y las tradiciones árabe y, sobre todo, bereberes recientemente islamizadas, en la que los elementos autóctonos andaluces predominaron de forma ostensible, tanto por ser propios de los que seguiría siendo la inmensa mayor parte de la población como por resultado de una civilización que tenía ya entonces una profundidad de 1.500 años.

La que suele denominarse en la inmensa mayor parte de la historiografía y en los libros de texto escolares "invasión árabe" fue sin duda una ruptura política: la sustitución de la cúpula de poder visigótica por una nueva oligarquía, la árabe, pero al menos en la Al-Andalus andaluza junto a elementos de todo tipo que representan rotundas continuidades. Incluso en el ámbito religioso, que es uno de los que se acostumbra a utilizar, si no el que más para tratar de demostrar la supuesta ruptura total con la tradición civilizatoria anterior, es necesario tener presente que, a muchos efectos, el islamismo estaba incluso menos alejado del cristianismo unitarista ampliamente difundido en la Andalucía visigótica que el trinitarismo oficial de la religión de estado visigoda.

En cualquier caso, nadie podría discutir que Andalucía fue durante varios siglos el centro de gravedad del desarrollo y esplendor de una civilización peculiar, de imposible paralelo en la Edad Media europea, que fue diferente a las culturas cristianas del norte --incluyendo en el norte a una parte que sería crecientemente mayor de la península Ibérica-- y también claramente diferenciada de las cultura del sur --considerando

como sur los territorios y pueblos más allá del Estrecho--.

Cuando se habla de la "Andalucía Árabe" se dice solamente una verdad a medias, o, lo que es lo mismo, una media falsedad. La "arabización" (mejor lenta y sólo parcial islamización) de los bético-visigodos sólo puede aceptarse como realidad si a la vez afirmamos una aún mayor "beticización" de la élite árabe y de las más amplias capas bereberes que se asentaron, aunque siempre demográficamente en minoría, en territorio andaluz. Lo que se dio en Al-Andalus fue una civilización autóctona, producto de una específica combinación de elementos procedentes de tres tradiciones culturales: la predominante, en términos civilizatorios, fue la autóctona, que tenía ya milenio y medio de desarrollo en el que había incorporado muy importantes aportaciones de las culturas en cada momento histórico más significativas del Mediterráneo (fenicios, griegos, latinos y bizantinos); la árabe-islámica, en una fase primera, expansiva, de su construcción, que era la inicialmente propia de la élite política de los nuevos dominadores pero que estaba todavía poco interiorizada entre la mayor parte de la población beréber que era su principal soporte demográfico; y, finalmente, la judía, ya previamente coexistente y en relación más o menos armónica o conflictiva, según fases y situaciones históricas, con las dos tradiciones anteriores aquende y allende el Estrecho de Gibraltar.

Estas tres grandes tradiciones culturales eran todas ellas ramas diversas del gran tronco civilizatorio mediterráneo: de ahí que su combinación fuera posible sin forzados sincretismos, permitiendo la creación y desarrollo de una civilización brillante y peculiar, por única, y también la perduración durante varios siglos de modos de vida, formas de organización social, instituciones y creencias propias de las tres diferentes tradiciones en una relación si no de autonomía sí al menos de convivencia y de general tolerancia -- salvo momentos y sucesos puntuales--, incluyendo la dimensión religiosa. Ejemplos de ello, entre otros muchos, son el mantenimiento del culto cristiano, con presencia ininterrumpida de obispos en Sevilla, Córdoba, Ecija, Cabra, Elvira (Granada) y otras ciudades hasta mediados del siglo XII, la celebración de concilios y la aparición incluso de herejías, o la peculiar lectura de muchos preceptos del Corán referidos al vino y a una gran diversidad de comportamientos que en Al-Andalus no se llevaron a la práctica.

Durante más de cuatrocientos años, tanto en la época del emirato como del califato y en la posterior de los señoríos o reinos de taifas -- en realidad una especie de repúblicas ciudadanas al modo de lo que serían más tardes las de Italia--, más allá de las guerras cíclicas, pactos y cambiantes alianzas con los reinos cristianos del norte, y de las revueltas y conspiraciones internas de palacio, florecieron de forma permanente la filosofía, la poesía, el arte, las matemáticas, la astronomía, la medicina y otras ciencias como en ningún otro lugar de la Europa y el Mediterráneo de su tiempo. Maimónides, Averroes, Ibn Khaldun, Ibn Hazm (autor del "Collar de la Paloma"), Al Motamid (el rey poeta de Sevilla) y muchos nombres más, injustamente preteridos hoy, son una buena prueba de ello.

La brillante civilización andalusí decayó e incluso fue destruida en muchos de sus más importantes vertientes, y sobre todo en su sentido profundo, no abruptamente por las conquistas cristianas de mediados del siglo XIII y finales del XV respectivamente para el valle del Guadalquivir y la Andalucía penibética, sino en buena parte antes, por el dominio político y la intransigencia religiosa de los integristas islámicos, procedente del Magreb, que incorporaron a Andalucía a sus imperios africanos e impusieron a sangre y fuego su ortodoxia, eliminando el "desviacionismo" religioso y cultural que desde su lógica representaba la civilización de Al-Andalus. Primero los almorávides, en el tránsito entre los siglos XI al XII, y luego los almohades, a mediados a este último, ambos grupos étnicos originarios del desierto sahariense, sometieron militar y políticamente al conjunto de Al Andalus y le impusieron una cultura que sólo tenía con la andalusí "clásica" similitudes, y ello de forma muy relativa, en ciertos aspectos de la religión, la lengua y la arquitectura.

Es preciso tener esto muy en cuenta a la hora de valorar lo que representó la conquista castellana y la recristianización que ella conllevó para el proceso histórico andaluz. En este sentido dos lecturas falseadoras de la Historia constituyen hoy obstáculos importantes para una adecuada comprensión. La lectura dominante, que continúa hoy impregnando una gran parte de la historiografía oficial, está asentada en la mitología de la Reconquista como base de la legitimación del discurso ideológico de España como nación, y según la cual los siglos de Al Andalus serían una especie de paréntesis de más de cinco o casi ocho siglos -- según nos refiramos a una zona u otra de Andalucía-- en el curso natural de la historia "patria" (?), debido a la irrupción de una población, una cultura y una religión extranjeras. La otra lectura, minoritaria pero no menos mixtificadora de la realidad histórica, es la que mitifica el horizonte andalusí como el único supuestamente "auténtico" en la historia andaluza, siendo su conclusión el inicio del "verdadero" paréntesis.

## *Andalucía en el reino de Castilla.*

Más allá de las casi siempre estériles polémicas acerca de si hubo o no un cambio casi total de población inmediatamente después de la conquista castellana, y de la poco útil discusión acerca del peso diferencial de las diversas tradiciones histórico-culturales en la identidad cultural actual de Andalucía, conviene destacar que, para esta, tan decisivos fueron los siglos de Al Andalus -- tanto por su significación propia como por impedir la instauración de unas estructuras y un régimen plenamente feudales tal como se dio en el resto de Europa--. como el milenio y medio previo de proceso civilizatorio, como los efectos de la castellanización y cristianización que no anula sino que se imbrica con todo lo anterior.

Al nuevo cambio político-religioso acompañó una modificación demográfica más amplia que la ocurrida en "invasiones" anteriores, aunque menos radical de la que muchos afirman. De cualquier modo, el resultado de la incorporación de gran parte de Andalucía al estado castellano-leonés a mitad del siglo XIII, y doscientos cincuenta años más tarde del reino nazarí de Granada --en el que se dio un nuevo y último resurgir de la civilización andalusí en un contexto político de permanente inestabilidad y de acoso por los cristianos del norte y los nuevo integristas del sur, ahora los benimerines-, constituyendo sin duda una importante inflexión histórica en muchas dimensiones de la vida social, no supuso un shock cultural comparable al producido siglos antes en la casi totalidad del mundo mediterráneo por la irrupción de tribus nómada germánicas y bereberes, o poco después por la expansión del imperio turco en todo el mediterráneo oriental.

No debe subestimarse la importancia, pese a los periodos recurrentes de guerra, de los siglos de fuerte y prestigiosa influencia de la alta cultural andalusí sobre los reinos cristiano-germánicos del norte peninsular, en especial sobre el castellano-leonés, lo que se refleja, por ejemplo, en el hecho de que varios monarcas castellanos se definieran como "reyes de las tres culturas" (la cristiana, la judía y la árabe) y se vistieran e incluso vivieran a muchos efectos, antes y después de las conquista, casi como monarcas andalusíes. Por eso Pedro I, cuando quiere construirse un gran palacio en Sevilla, no destruye el alcázar precedente sino que llama a arquitectos y alarifes granadinos para ampliarlo y convertirlo en una especie de Alhambra sevillana. De aquí también que aunque se destruyan las mezquitas (con la excepción de la de Córdoba), se respeten sus minaretes, sólo parcialmente transformados o incluso sin transformación alguna, como torres cristianas, y en la construcción de iglesias --a excepción solamente de las catedrales o las promovidas directamente por las más altas jerarquías eclesiásticas o del estado-- sólo se utilice de forma pura el estilo arquitectónico de los conquistadores (el esto gótico) en la parte más sagrada de las mismas, el ábside sobre el altar principal, mientras que las técnica constructivas, las cubiertas del resto del templo y los motivos ornamentales sean predominantemente de tradición andalusí. El mudéjar andaluz es, así, un arte mestizo, híbrido, ejemplo palpable de una difícil pero real fusión cultural, que se extendió a muchos otros aspectos de la vida y las costumbres, desde la gastronomía a la música, y desde el vocabulario a la ideología, aunque ello haya sido frecuentemente minusvalorado por quienes sólo prestan atención a las dimensiones político-militar y teológica de las civilizaciones.

Una matización, sin embargo, es preciso hacer a este planteamiento respecto a los territorios andaluces que se incorporaron a Castilla en 1492, tras la conquista del reino de Granada. Dos siglos y medio después de la incorporación de Jaén, Córdoba, Sevilla, Jerez y el resto de la Andalucía del Guadalquivir, la Castilla que rompe rápidamente lo firmado en las capitulaciones granadina no pretende ya ser el reino de las tres culturas sino que es la que ese mismo año dicta la deportación en masa de los judíos del reino y está en los inicios de un proyecto claramente imperialista tanto respecto a los otros reinos peninsulares como para la expansión ultramarina y el reparto del mundo legalizado con la firma de Portugal y la bendición del Papa de Roma en el tratado de Tordesillas.

Ello es lo que explica el nivel sin precedentes de intolerancia, integrismo religioso y represión política y cultural que sucedió a la conquista de la Andalucía penibética, alcanzando niveles de verdadero etnocidio. Destrucción de bibliotecas, prohibición de la lengua propia incluso en el ámbito familiar, conversiones forzadas, imposiciones económicas insufribles, política en fin de arrasamiento y opresión que dieron como resultado las sangrientas luchas étnicas conocidas como Guerra de Granada, en 1568-71 con la posterior expulsión total de los moriscos supervivientes en 1610: una deportación generalizada a todos los reinos de la Corona.

Será esta diferente forma de incorporación a Castilla de la Andalucía granadina respecto a la que se dio dos siglos y medio antes en el resto de la antigua Al-Andalus, la que explica algunas de las diferencias que todavía hoy existen entre comarcas de la Andalucía granadina y de la Andalucía del Guadalquivir y la Sierra

Morena en aspectos poblacionales, de uso de tierra, lingüísticas y, en general culturales. El objetivo de los conquistadores fue distinto y se enmarcaba a fines del siglo XV en un proyecto que era ya imperial: por eso la opción fue la asimilación total de su cultura, o su desaparición física.

Durante los últimos doscientos cincuenta años de la Edad Media europea -- cuyas características generales son inaplicables al proceso histórico andaluz-- Andalucía estuvo dividida en dos estados y dos culturas aunque la ósmosis entre ellas fuera mayor de los que suele reconocerse, ya que ambas constituyeron verdaderas "culturas de frontera". Una vez integrados ambos territorios al estado castellano, el centro de gravedad de éste, hasta entonces fundamentalmente situado en la meseta norte, cambia sobre todo en términos económicos, no en lo político, hasta el punto de pivotar en gran medida sobre Sevilla. Si la capitalidad política de Castilla es Valladolid, más tarde y ya definitivamente Madrid, la capital económico-comercial fue durante más de dos siglos la Baja Andalucía, concretamente el eje Sevilla-Cádiz.

Sevilla se convierte, de hecho, en la capital administrativa del imperio colonial americano y en el centro económico más importante del estado castellano. El monopolio del comercio, la salida y entrada anula de la flota de su puerto durante la etapa final del monopolio, a fines del XVII, trasladado a Cádiz--, con el cargamento de la plata, hace de Sevilla una de las ciudades más populosas, cosmopolitas y pluriétnicas de Europa. A la vez, el hecho de ser Sevilla centro comercial de primer orden dinamiza la agricultura de mercado que ya antes predominaba en las fértiles campiñas del Guadalquivir: el aceite, el vino y otros productos salen por el puerto de Sevilla hacia los virreinos americanos y también -- sobre todo el vino-- hacia el centro y norte europeo. Se consolida así, en las tierras más productivas de la campiñas andaluzas, y alrededor de producciones para el mercado tanto interior como exterior, unas relaciones sociales de producción que no dudamos en considerar como capitalista varios siglos antes que en otros lugares de la Península y de Europa.

La relación fundamental, en muchos casos casi única, entre grandes propietarios agrícolas y trabajadores muchos de ellos en una situación de proletarización plena, es el salario. En el siglo XVI estamos ya, en algunas zonas de Andalucía -- especialmente del Valle y las campiñas-- en presencia de una situación económico-social que es claramente moderna : las producciones van dirigidas, en su práctica totalidad, al mercado, sin que el autoconsumo o la forma de producción campesina, aunque exista, tenga un peso fundamental; la tierra funciona como capital y los beneficios que de ella se obtienen se reinvierten, en gran parte, en la adquisición de otras nuevas, con lo que se refuerza la tendencia a la concentración de la propiedad; la plus valía se extrae a los trabajadores principalmente mediante el salario; existe un creciente proceso de proletarización -que culminaría en el siglo XIX como resultado de las desamortizaciones de los bienes comunales y de propios--; y se asiste a una también creciente polarización social entre propietarios y obreros agrícolas sin tierras o con una muy pequeña cantidad de ésta.

Las anteriores características , que claramente dibujan un contexto de economía capitalista de mercado, al menos incipiente, no se contradicen con el hecho, también cierto, de que los grandes propietarios agrícolas, en su mentalidad, pautas de vida y consumo, aspiraciones y, en muchos casos, también títulos, sean nobles aristócratas, la mayoría de ellos procedentes de Castilla, beneficiados por los repartimientos y por las compras posteriores de más tierras a medianos y pequeños propietarios. La inadecuada creencia de que los modos de producción han de tener una correspondencia automática en los modos de pensamiento, y de que todo capitalismo ha de responder al modelo del capitalismo industrial, están en la base de multitud de mixtificaciones e interpretaciones erróneas del caso andaluz, como la que afirmaba la presunta existencia de una "situación feudal o semifeudal" en Andalucía hasta tiempos recientes.

Así , pues, durante la Edad Moderna existe en buena parte de Andalucía , especialmente en la Baja Andalucía, una economía de mercado en expansión, de tipo moderno, de base agrícola, que es la más dinámica del estado castellano, y en base a ella se da un cosmopolitismo que produjo importantes movimientos y creaciones de tipo artístico y literario. Esta situación, sin embargo no afecta a la totalidad del país: en muchas comarcas de las Sierras y de la antigua Andalucía granadina la situación es muy otra y permanecen formas predominantemente del territorio y el sistema social andaluz.

*La Andalucía contemporánea: entre la modernidad y el subdesarrollo.*

A pesar de los desequilibrios internos -- no mayores que el de otros países y territorios de España y de Europa en su tiempo--, Andalucía se sitúa al comienzo de la Edad Contemporánea en una posición potencialmente favorable, aunque también con algunas trabas, para revalidar su modernidad convirtiéndose en un foco de industrialización. Y, en efecto, el primer impulso industrializador se dio y fue importante. Pocos conocen que los primeros altos hornos de España fueron los de Marbella, en 1826, para el

aprovechamiento del hierro de Sierra Blanca, y El Pedroso, en la Sierra de Sevilla. Basta con leer las informaciones y estadísticas contenidas en la enciclopédica obra de Pascual Madoz para comprobar que varias provincias andaluzas se encontraban a mediados del XIX dentro de las primeras de España en varias de las más importantes producciones industriales. Málaga era primera en producción de jabón y aguardientes, segunda en productos químicos y tercera en fundiciones y construcción de maquinaria siendo también muy importantes sus fábricas textiles, que continuaban, al igual que en Granada, una vieja tradición basada en la seda y el cáñamo. Sevilla ocupaba el primer lugar en vidrio, loza, yeso, y cal y el cuarto en hierro, acero y maquinaria. Y Cádiz era quinta en el sector químico y séptima en hierro y acero.

Mucho tuvo que ver en esta situación el verdadero boom minero del hierro, el plomo, el cobre, el azufre, e incluso el oro, que se dio durante varias décadas en los focos de Riotinto (Huelva), la costa mediterránea, en especial la Sierra Almagrera (Almería), los Pedroches (Córdoba), Linares (Jaén) y varios más, que en algunos casos dieron lugar a la aparición de siderurgias. Por no citar el mantenimiento de la importancia de las producciones agrícolas y agroindustriales, muchas de ellas dirigidas principalmente a la exportación: vinos de Jerez, Málaga, Montilla y El Condado de Huelva, uvas.-pasas malagueñas, uvas de mesa almerienses, aceita, caña de azúcar, trigo con unos altos rendimientos...

A finales de los años sesenta durante la década de los sesenta y durante la década de los setenta, sin embargo, casi todo ello comenzó a ser sólo un recuerdo de lo que pudo ser y no fue, una inmensa frustración colectiva y un motivo para la arqueología industrial. En lugar de una profundización en la vía industrial, se produce una re-agrarización y reruralización profunda del país que lo aboca al subdesarrollo. Motivos internos, referidos a la propia estructura económica y social andaluza, y externos, en relación sobre todo a la nueva reorganización de la división territorial del trabajo que supuso la cristalización global definitiva del modo de producción capitalista, confluyeron para producir este efecto.

Sólo a modo de apretada síntesis apuntaremos algunos de entre los más decisivos factores concurrentes: la política de desamortizaciones agrícolas de los gobiernos liberales del Estado, que desvió hacia la compra de tierras buena parte de los capitales que sin esta posibilidad hubieran podido ser invertidos y reinvertidos en la industria. El carácter colonial, puro y duro, de varias de las grandes explotaciones mineras, cuyo paradigma fueron las minas de Riotinto, en manos de la Compañía Británica, que no produjo ni una sola fábrica ya que suponía solamente un mecanismo de expoliación del mineral y desertización del territorio. El minifundismo, por contraste a lo anterior, predominante en la minería no controlada por grandes sociedades extranjeras. El desfase entre las necesidades de carbón y las disponibilidades de carbones vegetales y minerales cercanos a las siderurgias, con unos costos prohibitivos de importación de los mismo debido al retraso e inadecuada planificación para los intereses andaluces de la red de ferrocarriles. La presencia económica y la influencia política de la crecientemente pujante burguesía industrial de otras zonas del Estado, en especial Cataluña, con mayor dinamicidad en las innovaciones tecnológicas, más cercano acceso a las fuentes financieras y mayor atención a la reinversión y la competitividad, y a la que interesaba sobre todo garantizar su monopolio sobre el mercado interior español, lo que consiguió en gran medida favorecida por la política de infraestructuras de transportes y comunicaciones que se llevó a cabo efectivamente a nivel del Estado. También, y no en pequeña medida, debe ser considerado el grado limitado de la apuesta por el riesgo de la burguesía andaluza y el hecho de que el sector más conservador de esta -- la oligarquía agraria con base en el sistema económico y social latifundista -- no podía contemplar con buenos ojos un proceso de industrialización que podía tener como unos de sus efectos el éxodo del campo a los núcleos industriales, poniendo en peligro la continuidad de los bajos salarios y las condiciones de trabajo típicas del primer capitalismo, aquí en la agricultura, que eran la base de su poder no sólo económico sino también social y político.

No es algo casual, sino muy significativo, que fuera esta oligarquía agraria, propietaria de grandes explotaciones de aprovechamiento extensivo, agrícola y ganadero, y que aunque con proclividad a los modos de vida, la mentalidad y la parafernalia señorial era rotundamente, en términos de clase económica, una gran burguesía agraria, la que optara, y al fin impusiera a nivel del Estado, una política fuertemente proteccionista en lo económico y centralista en lo político, frente a los sectores burgueses andaluces más dinámicos: industriales, agroindustriales y de la agricultura para la exportación, que se vieron fuertemente perjudicados.

Este proteccionismo económico que interesaba a los grandes propietarios de las explotaciones cerealista y olivereras andaluzas coincidía plenamente con los intereses económicos de la gran burguesía catalana, centrada sobre todo en el textil, y de la gran burguesía financiera y luego también industrial -- centrada en la industria pesada-- del País Vasco. De aquí que pueda hablarse de una coincidencia, e incluso, al menos en cierto sentido, de un pacto entre estos sectores de la gran burguesía española de la segunda mitad del XIX.

A partir de entonces y durante un siglo, hasta la reciente reestructuración del modelo económico estatal resultado de una nueva organización territorial del trabajo, esta vez a nivel europeo y mundial, Andalucía hubo de asumir un papel dependiente en lo económico --y también crecientemente en lo político-- principalmente centrado en las producciones agrícolas con apenas transformación ni valor añadido, en el suministro de recursos mineros y también humanos, cuando era necesaria una abundante mano de obra en las zonas industriales de España y Europa y en constituir un extenso mercado para la industria foránea, lo que representa, claramente, una situación de subdesarrollo.

En las últimas década, sin alterarse esencialmente los factores anteriores, se han añadido otros tres: especialización en un turismo de masas estacional, de dudosos beneficios económicos y a veces irreversibles efectos en la ecología de las costas, intensificación de cultivos para la exportación en lugares también costeros de clima templado o subtropical, en base sobre todo al trabajo familiar, y destrucción del ya de por sí débil tejido industrial existente.

## 2. LA IDENTIDAD ACTUAL DE ANDALUCÍA Y SUS COMPONENTES ESTRUCTURALES.

La cultura andaluza actual y Andalucía como pueblo cristalizan en la Edad Contemporánea --en el "presente histórico" de los últimos ciento cincuenta años-- como resultado de la imbricación entre una Historia compleja y peculiar, que como hemos visto se diferencia muy claramente de la de otros pueblos y territorios situados a su norte y su sur, una estructura social fuertemente polarizada, resultado de dicho proceso histórico, y una situación de dependencia económica y política dentro del Estado Español. De ahí que pueda afirmarse a la vez de Andalucía, siendo ambas afirmaciones ciertas, que, por una parte, representa la civilización más antigua de Occidente y, por otra, que es uno de los pueblos más jóvenes de Europa

La actual identidad de Andalucía es resultado, pues, de la existencia de un acervo de elementos culturales muy rico y diverso, procedente de una superposición de temporalidades y horizontes históricos, todos ellos en un contexto civilizatorio mediterráneo, percibidos y readaptados desde la posición económica y políticamente periférica que en el último siglo y medio, como nunca hasta entonces en tres mil años, ha tenido el país. De ahí las contradicciones y ambivalencias que presenta; de ahí también la dificultad de comprenderla y profundizar en sus adecuadas significaciones.

De esta manera, una de las potencialidades principales de Andalucía de hoy el capital simbólico que supone su Patrimonio Cultural, tanto material como, sobre todo, inmaterial, cuyo conocimiento y puesta en valos debe ser uno de los objetivos fundamentales de cualquier política en el presente.

En pocos países no ya el Estado Español sino de todo el Mediterráneo y de Europa existen unas creaciones artísticas, en la arquitectura, pintura, música, poesía, y en casi cualquier ámbito de la expresión cultural que puedan parangonarse en cantidad y calidad a las andaluzas. En los últimos cinco siglos, para no remontarnos más atrás, los nombres de andaluces universales pueden llenar enciclopedias. Pintores desde Velázquez o Murillo a Picasso, poetas desde Herrera o Góngora a Federico García Lorca, Antonio Machado, Alexandre o Alberti, músicos como Manuel de Falla, por no citar más que unas pocas figuras, son una buena aunque sólo minoritaria prueba de ello.

Pero si la creatividad, la chispa incluso genial, es la nota característica en la cultura "cult", ello no sólo se amengua sino que incluso de desborda en las producciones de la cultura "popular". ¿Cuántas realidades de otros lugares son comparables a la estética de los pueblos blancos de las Sierras de Cádiz y Ronda y de tantas otras comarcas andaluzas? ¿Dónde encontrar una estética tan global y exquisita como la de las procesiones de Semana Santa en cualquier ciudad o pueblo andaluz, en una representación tan sensual y rica de componentes y matices que ha podido ser calificada como "ópera popular total"? ¿Qué otra expresión, salvo quizás el jazz, se enraíza como el flamenco en lo más hondo del dolor y la angustia de un pueblo hasta alcanzar tan elevadas cotas de humanidad universal?

Sin duda, sería posible multiplicar los casos y ejemplos con sólo una mirada mínimamente comprensiva sobre la realidad cultural de Andalucía, sobre los marcadores diferenciales de la etnicidad andaluza, pero conviene, más allá de las situaciones, comportamientos y formas de expresión concretos, tratar de acceder a las características estructurales de la identidad que subyacen bajo realidades, actitudes y expresiones plurales que dan a lo andaluz tan gran riqueza de diversidades y matices.

Tres son las características estructurales básicas, resultado del complejo y rico proceso histórico-cultural desarrollado en Andalucía y de las condiciones socioeconómicas en que han cristalizado sus elementos y

expresiones actuales. La primera es el acentuado antropocentrismo, o tendencia a la personalización humanizada de las relaciones sociales; la segunda sería la negación a admitir cualquier tipo de inferioridad real o simbólica que afecte a la autoestima, con la consiguiente tendencia hacia una ideología igualitarista, sobre todo en el nivel de lo simbólico; y la tercera, una visión del mundo y una actitud relativista respecto a las ideas y a las cosas.

### *Antropocentrismo y segmentación social.*

En relación a la primera de las características, conviene subrayar que el acentuado antropocentrismo supone la búsqueda de unas relaciones fuertemente humanizadas, lejos de las relaciones categoriales, puramente funcionales, en que se ponen en contacto sólo los contenidos de rol. Cualquier relación anónima tiende a ser reconvertida en una relación personalizada, lo que es fácilmente captado por los foráneos considerándola, de forma no pocas veces simplista, como prueba del carácter abierto de los andaluces.

El antropocentrismo en modo alguno equivale a individualismo, como inadecuadamente se afirma muchas veces a la ligera, sino reafirmación y búsqueda de la individualidad globalizada de cada sujeto social para hacer posible una relación humana y no una relación exclusivamente instrumental. Raro será el andaluz que se emborrache en soledad o cante solo, o guarde para sólo él, o ella, la alegría. Como también será difícil encontrar el esfuerzo constante y solitario. Para lo uno y lo otro, para lo positivo y lo negativo, la comunicación se da entre protagonistas simétricos como entre protagonista y coro, sea a través de la palabra o de la música, o mediante el silencio que no es vacío sino medio de comunión.

El objetivo de fomentar situaciones de relación social globales y personalizadas es también la causa de una muy extendida sociabilidad, que a veces está institucionalizada en asociaciones de diverso tipo --que más allá de sus objetivos explícitos poseen siempre una marcada tendencia a la plurifuncionalidad--, y muchas más de no estar formalizada y funcionar fluidamente en grupos, facciones, "cuasi-grupos" y otros tipos de agrupamientos. Esta acentuada sociabilidad entre iguales, reales o simbólicos --y así se consideran recíprocamente todos aquellos que en un contexto, situación o lugar específicos pueden entablar relaciones humanas personalizadas--, explica uno de los caracteres más significativos de la sociedad andaluza: su fuerte segmentación en grupo y subgrupos de dimensiones generalmente reducidas, con conciencia de "nosotros" diferenciado y poco permeables al exterior, cada uno de los cuales interactúa en un lugar específico y separado, física o simbólicamente, sea éste un bar o taberna, una peña, casino, cofradía, caseta de feria, asociación ciudadana o incluso sindicato o partido político.

Esta fuerte segmentación, que tampoco equivale a individualismo, no se produce solamente siguiendo las líneas de división de clases y de estratos sociales, sino que se da también en el interior de unas y otros y atraviesa muchas veces verticalmente los límites entre las diversas clases y estratos, lo que explica la proliferación de dualismo y pluralismo con base territorial y no clasista o definidos respecto a un eje de carácter explícitamente religioso, o político, o ceremonial, o deportivo o de otro tipo, pero cuya principal dimensión es la simbólica. Todo ello produce un tejido social muy complejo, difuso, difícil de percibir y de poca densidad de nudos, que dificulta la aglutinación en torno a proyectos globales que no contemplen el protagonismo de los diversos "nosotros" o sean empujados por los sujetos sociales que se sitúan en los no muy numerosos, y por ello estratégicos, nudos de la red.

El antropocentrismo se refleja en la conducta cotidiana de los sujetos sociales, que adopta un carácter socialmente activo, penetrante y abierto en un primer nivel de relación con quienes no forman parte del grupo o cuasi-grupo propio, que es el universo social conocido, pero que enmascara una actitud defensiva y de resistencia a la apertura y la comunicación más allá de dicho límite. De aquí que los andaluces tengan fama de abiertos, de fáciles, para los integrantes de otras etnias que ha entablado una relación poco profunda o esporádica con ellos; pero esta consideración puede cambiar extraordinariamente, e incluso convertirse en asombrada frustración, si intentan insertarse en la sociedad andaluza o en uno de sus múltiples grupos a demasiada velocidad.

En el plano político, la acentuada personalización de las relaciones tiene también consecuencias importantes. El grado de credibilidad, la confianza que los líderes políticos, sindicales, ciudadanos, o de opinión puedan merecer --y esto puede ser extendido también al campo de las empresas e instituciones-- es más importante que los propios proyectos e ideologías que estos defiendan. O, al menos el peso de éstas no es mayor al de aquél. Y al nivel más cercano, local, esto se acentúa.

Como también es el antropocentrismo el que pueda explicar adecuadamente la específica religiosidad



andaluza, en general distanciada de misticismos y centrada en la humanización de las imágenes religiosas y de las relación con ellas. Por este antropocentrismo, las imágenes concretas de Jesús y de María no son, para el imaginario colectivo de los andaluces, iconos intercambiables en su significación sino individualidades no equivalente entre sí que pueden concentrar identificaciones, devociones, fidelidades y hasta hostilidades intransferibles. La búsqueda, también en esta dimensión, de las relación personalizada explica la forma humanizada de conducir a las imágenes en sus tronos o pasos, para que cobren existencia casi humana y puedan andar, o incluso danzar; el modo de vestir las y el de dirigirse a ellas, siempre proyectando esquemas humanos: con mayor distanciamiento respecto al Padre Jesús -que para provocar la devoción popular ha de estar vivo y sufriente y no muerto en la cruz o en el sepulcro-- y con mayor familiaridad, e incluso confianza, respecto a las Vírgenes, que concentran los roles humanos de madre, novia, e incluso mujer joven e idealiza a secas.

### *El rechazo simbólico de la inferioridad.*

La segunda de las características estructurales de la identidad andaluza actual es la fuerte tendencia al no reconocimiento, y aún menos interiorización, de ningún tipo de inferioridad; el rechazo a ser considerados y autoconsiderarse, real o simbólicamente, inferiores.

Esto implica el intento de evitación, tanto a nivel individual como colectivo, de cuantas situaciones supongan reconocer, objetiva o subjetivamente, "ser menos" y conlleva un fuerte sentimiento igualitarista en el sentido de que nadie es superior al yo individual y el nosotros colectivo propio aunque existan evidentes diferencias y desigualdades económicas, sociales y de poder. La explicación de muchos acontecimientos sociales y políticos en la historia contemporánea de Andalucía estriba, en gran parte, en este rechazo a la consideración de inferiores. Ya en 1869 apuntaba lúcidamente Antonio Machado Núñez el fundador de la Sociedad Sevillana de Antropología y catedrático de la Universidad Hispalense--, refiriéndose sobre todo a las "clases pobres", que "no se someten jamás a los actos de humilde servidumbre que exigirían muchas veces sus necesidades, porque no sufren los alardes de superioridad ni la altivez en los que mandan... Los artesanos poseen este espíritu altivo y orgulloso que no se doblega y los trabajadores del campo se sublevan en cuanto el labrador les trata con algún despego o altanería. La dureza de otro hombre a quien creen su igual, y para ellos todos lo son, los exaspera y le arrojarían a la cara el pedazo de pan que tuvieran para alimentarse aquel día si al cogerlo hubieran de sufrir en su orgullo o amor propio".

La afirmación de la dignidad está en la base de los movimientos campesinos y jornaleros andaluces, tanto del siglo pasado como del actual, y de una cultura del trabajo tradicional --puesta hoy en entredicho por los altísimos niveles de paro estructural, sobre todo en el campo, y la política estatal de subsidios-- en la que es central la consideración de que sólo el trabajo directo legitima el derecho a la propiedad. La reivindicación histórica de "La tierra para el que la trabaja" y valores firmemente enraizados en la clase obrera andaluza como "el cumplir" y "la unión", que son elementos centrales en las culturas del trabajo de los trabajadores andaluces, tienen subyacente esta característica estructural de la identidad andaluza contemporánea.

Sólo desde esta clave cultural de rechazo a la aceptación de la inferioridad, esta vez de Andalucía como pueblo respecto a otros pueblos de España, pueden explicarse esas verdaderas explosiones populares del sentimiento de identidad política andaluza que fueron el 4 de Diciembre de 1977, el referéndum de iniciativa autonómica del 20 de Febrero de 1980 y los sorprendentes resultados de este, que hicieron que Andalucía se incorporara, mediante su protagonismo activo, a las otras tres "nacionalidades históricas" del Estado. Se trataba, antes que ninguna otra cosa, de rechazo airado al intento de que los andaluces aceptaran ser un pueblo de segunda categoría en cuanto a los niveles y ritmo de su autonomía.

Sólo había un camino constitucional, el de artículo 151, para equipararse legalmente a los países a quienes se había otorgado, no poco arbitrariamente --de hecho en virtud del peso político de sus partidos nacionalista y de su presencia en la elaboración de la Constitución del 78--, el acceso directo a la Autonomía de primer grado: Cataluña, Euskadi y Galicia (esta última añadida a las dos primeras para no hacer demasiado escandalosa la discriminación positiva que se les hacía).

Y fue precisamente esa vía, tortuosa y prácticamente inviable en la práctica, no considerada posible por todos los partidos políticos sin excepción, que trataron el tema sólo como un elemento más en su juego de intereses y pugna por el poder, la que los andaluces, a partir de ayuntamientos, asociaciones, instituciones y en realidad todo el conjunto de la sociedad civil, consiguieron recorrer, desbordando a los partidos, ante el asombro, e incluso estupor, de quienes venían repitiendo que Andalucía no poseía conciencia de pueblo ni era en ella posible una reafirmación política reivindicativa. En clave cultural, el motor de la movilización

popular fue, fundamentalmente, el rechazo a ser tratados como pueblo de segunda categoría cuando a otros se concedía el derecho -- o al menos esa era la lectura-- a decidir por sí mismos sobre su propio futuro y la forma de encarar sus problemas colectivos.

Es esta misma clave cultural la que también explica el éxito, al menos a corto plazo, de quienes-- personas u organizaciones-- pueden hacer creer colectivamente a los andaluces, o a sus grupos y segmentos en contextos subétnicos, que se les otorga la consideración de iguales, e incluso de superiores, para continuar explotándolos o instrumentalizándolos económica, social o políticamente. Es esta una práctica que han venido realizando las clases dominantes tradicionales andaluzas respecto a algunos sectores de sus trabajadores, estableciendo con estos, en contextos no laborales, formas de relación social aparentemente igualitarias para ocultar la asimetría en las relaciones de producción.

El rechazo activo de la aceptación de la inferioridad no es, sin embargo, más que un caso límite. La mayoría de las veces lo que se da es un rechazo simbólico, por múltiples vías, de esta interiorización de la subalternidad. Si Andalucía pudo ser definida en la primera década de nuestro siglo como "la tierra más alegre de los hombres más tristes del mundo", ello es porque desde las características estructurales de la identidad cultural no se da una interiorización masoquista ni desesperada de la pobreza y la tristeza. Por el contrario, la cultura andaluza es muy rica en mecanismos simbólicamente compensatorios: las familias jornaleras sin tierra ni trabajo de cualquier pueblo andaluz pueden ser muy pobres, pero esto no se exteriorizará como una lacra o una herida para producir compasión o reflejar la propia pobreza, sino que las fachadas de sus casas cegarán con la cal mil veces reafirmada y en su interior estarán los ladrillos del suelo gastado de tanta limpieza mientras las plantas y flores proliferarán en todas partes aunque los tuestos sean de lata oxidada. La pobreza existe pero no se interioriza ni se hace gala de ella; incluso se compete simbólicamente en blancura, limpieza y flores -- las joyas de las andaluzas pobres-- con las viviendas de los grandes propietarios.

Incluso, en ocasiones, el rechazo simbólico de la inferioridad estructural se realiza mediante una verdadera inversión ritualizada del orden social y jerárquico. Un elemento importante de no pocas fiestas andaluzas --algunas de ellas tan famosas y tan generalmente mal comprendidas como la romería del Rocío-- es la apropiación de los símbolos colectivos centrales del ritual por partes de sectores cotidianamente subalternos que se convierte en protagonistas. Como también hay que interpretar en esta clave el humor distante y escéptico ante situaciones difíciles o nuevas que no pueden controlarse realmente pero que se superan simbólicamente negando su importancia o trivializándolas.

La base de esta característica estructural de la etnicidad andaluza está fuertemente sumergida en la historia. En Andalucía nunca hubo un contexto plenamente feudal; no lo hubo en Al Andalus y tampoco tras la conquista castellana, ya que los repobladores que viene del norte lo hacen como hombres libres y no como siervos de los señores. No se dio, pues, un vínculo de vasallaje que supusiera subordinación jurídica e interiorización simbólica de la inferioridad y la dependencia. Por ello no surgieron comportamientos y modos de pensamientos basados en la aceptación de diferencias innatas o estructurales en la dignidad personal como consecuencia automática de las desigualdades económicas, sociales y de poder. El tener menos nunca ha sido, ni es, interpretado como signo de ser menos. El estar sujeto a una subordinación económica y social no se interioriza ni se considera como prueba de ser inferiores. La dignidad personal y la autoestima no descansan en el tener sino en la percepción del ser propio y de los otros.

#### *El relativismo respecto a las ideas y las cosas.*

Es esta la tercera de las que consideramos características estructurales de la etnicidad andaluza actual. Está estrechamente ligada y es, en realidad, una consecuencia de las dos anteriores. La relativización de lo que se considera eventual, pasajero, sujeto al azar, a modas y vicisitudes, o es resultado de condicionamientos externos -- riqueza, posición social, poder, títulos, incluso creencias religiosas y credos políticos-- es la otra cara de la moneda del antropocentrismo, de la centralidad que se otorga a lo humano, a la persona desligada de sus circunstancias y atributos procedentes del mundo externo.

Aunque ello no deje de ser una empresa imposible y metodológicamente poco correcta, de lo que se trata es de desligar al máximo posible el tener --material e inmaterial-- del ser --de la "esencia" honrada o desalmada, digna o sin vergüenza, de cada ser humano--.

Esta relativización está en la base de una importante dosis de tolerancia y permisividad, en todo aquello que no afecte a la autoestima, a la dignidad personal o refiera a las relaciones humanas "desnudas de roles". En base a ello, la cultura andaluza es especialmente flexible para la aceptación de innovaciones y de

elementos procedentes de otras culturas para insertarlos en sus sistema global sin necesidad de transformar estructuralmente éste. De ahí su capacidad para readaptarse y permanecer incluso en contextos adversos.

El carácter fundamentalmente pacífico, antidogmático y abierto a las influencias exteriores de la etnicidad andaluza dimana, precisamente, de esta relativización de los valores materiales e ideológicos. Los conflictos, tanto entre individuos como entre colectivos, sólo se producirán, en general, y serán entonces muy fuertes, cuando la dignidad personal o colectiva se considere agredida, y no por las diferencias existente de riqueza, poder o creencias en sí mismas.

Este relativismo, positivo en muchos aspectos, también posee, sin embargo, vertientes negativas, bloqueadoras de esfuerzos colectivos y de implicaciones en proyectos a largo plazo. Si estos no tienen como objetivo la lucha contra la discriminación, sufrida en carne propia, personal o colectiva, la conquista de la consideración de iguales, o el reconocimiento y reafirmación de un nosotros colectivo, y no son liderados por personas a las que se considere puede entregarse sin reparos la confianza, tendrán pocas posibilidades de éxitos. Si por el contrario, se dan estas condiciones, la fuerza reivindicativa y la solidaridad en el trabajo, la lucha y el esfuerzo podrían alcanzar cotas muy altas. Como también el grado de frustración y de desencanto cuando dichas personas decepcionen o traicionen la confianza puesta en ellas o haya una percepción de manipulación del nosotros.

### 3. LOS IMAGINARIOS COLECTIVOS Y LAS POTENCIALIDADES IDENTITARIAS..

Desde los comienzos mismos de la civilización en Andalucía hasta hoy, pocos países como el andaluz han gozado -- o sufrido, según se mire-- de una mayor calidad de idealizaciones, mitificaciones, mixtificaciones, alabanza y denuos. Pocos lugares en el mundo, y quizá ninguno tan continuadamente, han exaltado tanto el imaginario colectivo foráneo.

Ya en la Antigüedad, geógrafos, historiadores y filósofos, griegos como Avieno, Estrabón, Herodoto, Justino o Platón pusieran en ella su atención, su interés admirativo y su capacidad de imaginación. La histórica Tartessos fue convertida hasta tal punto en mito legendario que, durante mucho tiempo, hasta que las evidencias arqueológicas no resultaron ya incontestables, llegó incluso a dudarse de su existencia.

La admiración de los griegos por la civilización semidesconocida pero real asentada en las ricas tierras cercanas a las Columnas de Hércules, en el finisterre de su mundo, fue heredada por los romanos de la República y el Imperio que importaron de ella ricos productos agrícolas, minerales y marinos -- el famoso garum, caro e insustituible condimento para la cocina de más alto nivel--, intelectuales e incluso emperadores.

La época de Al Andalus, ya desde su presente y hasta la actualidad, ha provocado en el resto de la Península y en prácticamente todo Europa la más profunda de las fascinaciones a la vez que las más encontradas y apasionadas interpretaciones.

La fascinación no concluye, sino que cambia de decorado con la Sevilla capital del mundo, puerto y puerta de las Indias, emporio de la plata, creadora de escuelas artísticas en la pintura, la escultura y la poesía, ciudad de pícaros y de santos, de Rinconete y Cortadillo y del pecador arrepentido y luego venerable Mañara, foco del pensamiento erasmista y de la Inquisición; Sevilla, como paradigma de Andalucía y también de Castilla e incluso del conjunto de los países hispánicos.

Cuando la decadencia llega, el interés por Andalucía se redobla y las tierras y personajes andaluces pasan a constituir objetos literarios para una Europa que sigue viendo en ellos, --y sobre todo queriendo ver-- lo diferente, lo apasionante, lo vitalista que ya no puede encontrarse --en realidad no se busca-- en otros países modernizados. Carmen y Don Juan, estereotipos andaluces se convierten en figuras universales y los viajeros románticos ingleses, franceses y norteamericanos difunden por el mundo la imagen de Andalucía enigmática, contradictoria, oriental y vitalista en la que "todo es posible todavía". Andalucía excita como ningún otro país la fantasía y la imaginación de los europeos. Y esta situación, en gran medida, se ha mantenido hasta hoy, con sus ambivalentes consecuencias.

La fuerza de Andalucía en el imaginario colectivo ha tenido también una responsabilidad directa en la no inocente consideración de los específicamente andaluz como genéricamente español. Un mecanismo que ha sido fomentado desde los intereses del nacionalismo de estado español para dotar a éste de un contenido cultural del que en gran parte carece, por su carácter pluricultural y pluriétnico.

Debido a esta instrumentalización, a la mixtificación interesada de la Historia y al propio "efecto de rebote" de las imágenes exteriores, en general hiperbólicas o segadas, la conciencia de identidad andaluza no se corresponde hoy con la intensidad de su nivel como sentimiento. Los factores de bloqueo son en la

actualidad más fuertes que las situaciones y elementos catalizadores, pero ello no hace desaparecer, sino sólo paralizar, la activación de la potencialidad étnica andaluza, tanto en lo cultural como en lo político y lo económico.

De cara al futuro el Patrimonio Cultural e Histórico, las virtualidades de muchos de los rasgos y componentes de la identidad y el propio nombre de Andalucía son activos de primera importancia a considerar y utilizar, mediante su puesta en valor, articulándolos con otras realidades y posibilidades referidas a producciones y actividades. La combinación de unos y otras en Andalucía es única entre los países del Mediterráneo. Su aportación a un Arco Latino que complemente y reequilibre el peso del norte europeo puede también serlo.

#### BIBLIOGRAFIA.

- Acosta Sánchez, José: Andalucía. Reconstrucción de una identidad y lucha contra el centralismo . Barcelona, Anagrama, 1978.
- Anales de Sociología, nº 4-5 : Número monográfico sobre Andalucía. Barcelona, 1968-69.
- Bernal Rodríguez, M.: La Andalucía de los libros de viajes del siglo XIX. Granada, Biblioteca de la Cultural Andaluza, 1985.
- Clavero Arévalo, M.: El ser Andaluz. Madrid Ibérico Europea de Ediciones, 1983.
- Historia de Andalucía ( A. Domínguez Ortiz, Director). Madrid CUPSA-Planeta, 1981 (2a. de. 1983)
- Limón, A.: Andalucía ¿tradición o cambio? Sevilla, Algaida, 1988.
- Marías, Julián: Nuestra Andalucía. Sevilla, Rodríguez Castillejo, 1990.
- Martínez Alíer, J.: La estabilidad del Latifundismo. París, Ruedo Ibérico, 1968.
- Moreno Navarro Isidoro:
  - Andalucía: Subdesarrollo, clases sociales y regionalismos . Madrid, Manifiesto De., 1977
  - Andalucía Identidad y Cultura (Estudios de Antropología Andaluza) Málaga, Agora, 1993
  - "La identidad andaluza u el Estado español", en R. Avila y T. Calvo (Comp). Identidades, Nacionalismos y Regiones, México, Universal de Guadalajara, 1993.
- VV.AA.: Los andaluces, Madrid, Istmo, 1980.
- VV.AA.: Andalucía. Editoriales Andaluzas Unidas . Granada, 1986.
- Zambrano, María y J. Ortega y Gasset: Andalucía, sueño y realidad . Granada, Biblioteca de la Cultura Andaluza, 1984.